



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

476-15

26 ABO 2015

Salta,
Expediente N° 12.337/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Micaela Yanina FARFÁN, tramita la aprobación de las Jornadas "LA FAMILIA, UN PILAR FUNDAMENTAL PARA UNA SOCIEDAD CON SALUD"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo general del evento, es conocer y reforzar conocimientos sobre salud comunitaria y en particular la familia como su unidad de trabajo.

Que las Jornadas están destinadas a estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de ésta Universidad (Sede Central y Sedes Regionales de Orán, Tartagal y Anexo Santa Victoria Este).

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, emitió el informe correspondiente.

Que la propuesta presentada, cumple con los lineamientos académicos establecidos en la Resolución CD N° 167/11.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 185/15,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/15 del 11/08/15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las Jornadas denominadas "LA FAMILIA, UN PILAR FUNDAMENTAL PARA UNA SOCIEDAD CON SALUD", que se realizarán los días 10 y 11 de setiembre de 2015, de acuerdo a las siguientes especificaciones:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

476-15

Salta, 26 AGO 2015
Expediente Nº 12.337/15

DENOMINACIÓN DE LAS JORNADAS

“LA FAMILIA, UN PILAR FUNDAMENTAL PARA UNA SOCIEDAD CON SALUD”

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo en cuenta las características de la sociedad actual, surge la necesidad de ocuparse por el fortalecimiento de la familia como el pilar fundamental de la sociedad y ésta comprometida en el sostenimiento de la salud individual y colectiva, quien debe fomentar hábitos saludables para el goce de una vida plena para sus integrantes.

Como profesionales sanitarios, nos compete la responsabilidad de formarnos con conocimientos sólidos relacionados con los cuidados de la familia y la comunidad, a fin de intervenir con idoneidad y de manera oportuna.

Por lo expuesto, se pretende llevar a cabo el curso denominado “LA FAMILIA, UN PILAR FUNDAMENTAL PARA UNA SOCIEDAD CON SALUD”, destinados a estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, incluidas las Sedes Regionales de Orán y Tartagal, con el objeto de compartir conocimientos mediante disertaciones y talleres.

Para dicho evento se propone como lema lo siguiente:

“Aquellos que tienen el privilegio de saber, tienen la obligación de actuar.”

Albert Einstein

OBJETIVO GENERAL:

Conocer y reforzar conocimientos sobre salud comunitaria y en particular la familia como su unidad de trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Conocer la importancia de la familia en la sociedad y su repercusión en la salud comunitaria.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

476-15

Salta, 25 ABR 2015
Expediente N° 12.337/15

Analizar algunos aspectos relacionados con la alimentación, violencia intrafamiliar y alcoholismo.

ACTIVIDADES:

Disertaciones sobre familia, alimentación, violencia intrafamiliar y alcoholismo.

Participación recreativa entre estudiantes y docentes, picnic en los predios de la unas.

DESTINATARIOS:

Estudiantes y Docentes de la Facultad de Ciencia de la Salud (Sede Central, Oran, Tartagal y Santa Victoria).

METODOLOGÍA:

Disertaciones, talleres, exposiciones por estudiantes, recreación.

ORGANIZACIÓN:

Coordinadores

Farfán, Micaela Yanina.

Oviedo, Santiago Felipe

COMISIONES:

Financiera

Farfán, Micaela Yanina.

Herrera, Franco Nicolás

Prensa

Mamani, Ximena

Herrera, Franco Nicolás

Carbonel, Florencia Ana del Valle



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

476-15

28/09/2015

Salta,
Expediente Nº 12.337/15

Inscripción y certificación

Herbas Martínez, Wilson Juan
Cazula, Ana Laura
Cruz Benavidez, María Soledad

Alojamiento

Herbas Martínez, Wilson Juan
Cazula, Ana Laura.

Los certificados serán emitidos por los organizadores, firmados por la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Coordinadores del evento.
Serán entregados al finalizar el evento, en lo posible.

REQUISITOS:

Los asistentes deberán cumplir con el 80% de asistencia a las conferencias y talleres.

INSCRIPCIÓN:

Se deben realizar anticipadamente en las cuatro sedes, con fecha límite de una semana antes de la jornada. La misma va a ser sin arancelamiento y con un cupo de 150 personas.

RECURSOS:

Físico:

Lugar: Infraestructuras de la Universidad Nacional de Salta; (anfiteatros o aulas de la universidad).

Fecha: 10 y 11 de Septiembre.

Cantidad de horas: 10 horas

Económicos:

PRESUPUESTO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

476-15

28 ABR 2015

Salta,
Expediente N° 12.337/15

Material	Precio por unidad	Cantidad	Total
Carpetas	\$ 5,75	150 unidades	\$ 862,50
Lapiceras (caja de 50 unidades, color azul)	\$ 86,00	Tres cajas	\$ 258,00
Resma marca Autor A4 de 80g/m color blanco.	\$ 60,50	Dos resmas	\$ 121,00
Credenciales (cajas de 50 unidades)	\$ 18,00	Tres cajas	\$ 54,00
Cinta de 50 metros.	\$ 413,00	Una	\$ 13,00
Total			\$ 1.308,50

Material para la producción de los certificados:

Material	Precio por unidad	Cantidad	Total
Tinta Negra	\$ 30,00	Dos unidades	\$ 60,00
Tinta de color	\$ 35,00	Dos unidades	\$ 70,00
Resma para certificados (tamaño A4 de 150g/m por 100 unidades)	\$ 61,50	Dos resmas	\$ 123,00
Total			\$ 253,00

Material para Desayuno:

Material	Precio por unidad	Cantidad	Total
Té (green hills, cajas de 100 unidades)	\$ 27,00	Dos cajas	\$ 54,00
Café (Dolca, instantáneo de 170g.)	\$ 55,00	Uno	\$ 55,00
Azúcar (Ledesma de 1kg)	\$ 12,00	Dos unidades	\$ 24,00
Vasos de telgopor (paquete de 100 unidades de 240c.c)	\$ 45,00	Dos unidades	\$ 90,00
Cucharillas plásticas paquetes de 100 unidades.	\$ 30,00	Dos unidades	\$ 60,00
Bandejas desechables (N° 2 ½ kg.)	\$ 5,30	Cinco unidades	\$ 26,50
Galletas diversión de 400g.	\$ 15,00	Tres unidades	\$ 45,00
Facturas (docena)	\$ 30,00	Ocho docenas	\$ 240,00
Total			\$ 598,00

Total General:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **476-15**

12 de Mayo 2015

Salta,
Expediente Nº 12.337/15

Material de Librería	\$ 1.308,50
Material para la producción de los certificados	\$ 253,00
Material para Desayuno	\$ 598,00
Total General	\$ 2.159,50

Los gastos que genere el curso van a ser solventados por el centro de estudiantes de la Facultad de Salud, con una ayuda del Consejo de Investigación.

Materiales:

Material de informática: Computadora y Retroproyector, Micrófono, Pizarrón, y Tizas o Fibra al agua.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES:

Fecha:	Temas a disertar	Disertantes
Jueves 10		
Hs. 09:00	Acreditación y Acto de inauguración con la presencia de los organizadores y autoridades de la Facultad de Cs. de la Salud-	Decana, Coordinadores y comisión organizadora.
Hs. 09:30	Salud familiar y comunitaria.	Lic. Portal Carlos E.
Hs. 10:30	Break	
Hs. 11:00	Violencia intrafamiliar e implicaciones legales. Taller didáctico	Abg. Arias Camacho, Lautaro Ulises y Dra. Villena, Macarena Soledad
Fecha:	Temas a disertar	Disertantes
Viernes 11		
Hs. 09:00	Drogadicción (alcoholismo)	Lic. Flores Omar
Hs. 10:30	Break	
Hs. 11:00	Economía alimentaria en la familia.	Lic. Guanca Raquel
Hs. 12:30	Receso	Mgs. Diedrich Lilian Constanza
Hs. 14:00	Conclusión de jornada: taller didáctico.	Mamani Ximena
Hs. 15:00	Acto de cierre de la jornada; entrega de certificados.	Comisión Organizadora
	Sorteo de Regalos	Comisión Organizadora.

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



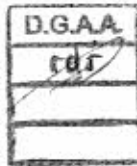
RESOLUCION -CD- N° 476-15


26 ABO 2015

Salta,
Expediente N° 12.337/15

Una vez concluidas las actividades se realizará un picnic en los predios de la UNSa, contando con la presencia de los alumnos y profesores que concurran a la jornada.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Srta. FARFÁN, CEUSA, Comisión de Carrera de Enfermería, Sede Regional Orán, Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Posgrado de ésta Facultad a sus efectos.




Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta


Lic. MARIAL PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa